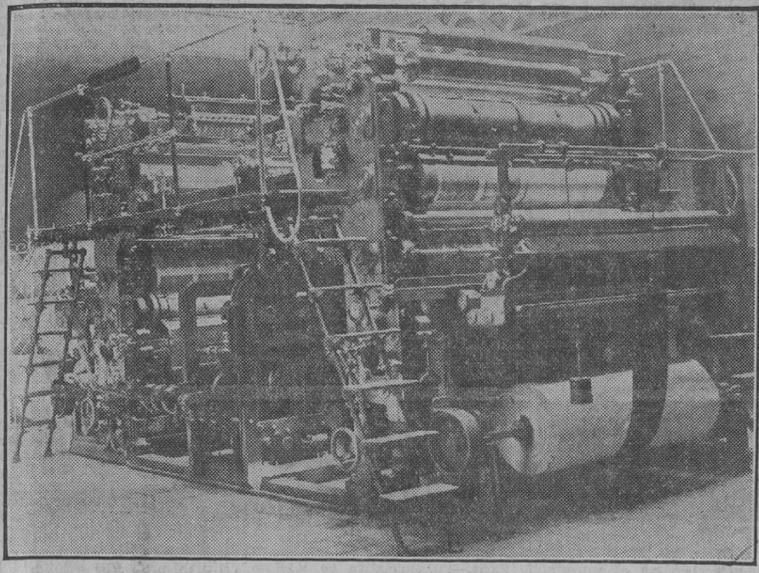


**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

## Las reformas de EL LIBERAL LA NUEVA ROTATIVA



La Sociedad Editora Universal, ante la creciente demanda de nuestro periódico, y para complacer a sus numerosos lectores, no ha vacilado en ampliar sus importantes talleres, dotando a éstos de una moderna y rápida rotativa, cuyo rendimiento y velocidad, muy superiores a la actual, permitirá dar a conocer a nuestros lectores con más amplitud las informaciones de última hora, como asimismo toda la información general de España y del extranjero, donde encontrarán siempre las noticias más intrasentes.

Nuestra rotativa consta de dos cuerpos independientes, con un aparato plegador especial, el cual permite imprimir separados o simultáneamente de cuatro a treinta y dos páginas, perfectamente cortadas, encartadas y dobladas, siendo su producción de 23.000 ejemplares por hora.

La máquina es accionada por un electromotor de 36 HP., y un motor auxiliar que permite imprimir a éste un pequeño número de revoluciones, produciendo un arranque suave y lento, que evita el desgarramiento del papel.

Los periódicos impresos con la nueva rotativa serán de un formato más reducido, por lo tanto más manejable, como aconseja la vida moderna.

El equipo eléctrico es semiautomático, siendo el órgano principal el controlador, y al cual para cada una de sus diecinueve posiciones, corresponde una característica de funcionamiento, para facilitar el servicio durante los períodos de ajuste; lleva la máquina en los puntos más convenientes un juego de pulsadores que producen efectos distintos, orientados a ofrecer al maquinista el pleno dominio de la misma y sin necesidad de acudir al controlador.

En casos de averías del motor auxiliar o líneas de manobra, está prevista la puesta en marcha por medio de un manubrio; pero en este caso un dispositivo especial interrumpe la corriente, y frenada eléctrica la rotativa, dejándola parada casi instantáneamente.

El número de páginas, ordinariamente será de doce, cuya superficie es superior a los números de ocho páginas que veníamos publicando, ampliándola hasta treinta y dos, según las necesidades lo exijan.

Todo está dispuesto de modo que una falsa manobra no pueda producir avería ni accidente, obteniendo así el máximo de seguridad para el personal.

### Los preparativos bélicos del fascismo

## FRANCIA TEME UNA NUEVA AGRESION

El Gobierno francés se esfuerza en estos momentos por producir en el país la impresión del peligro a que, en su opinión, expone a Francia el rearme de Alemania. El objetivo que se persigue es preparar el ambiente para un aumento considerable de las fuerzas armadas de la República, y para ampliar el servicio militar, que hasta ahora era de un año, en un período de dos años, o cuando menos de dieciocho meses.

por aire. Una parte de esta fuerza acometría por la parte derecha de Francia, atravesando Suiza, y atacaría Dijón y Lyon. Tras del primer choque seguiría una masa enorme de tropas de segunda línea francesa es la siguiente: desde que se estableció en 1928 el servicio de un año, el ejército estacionado en la Metrópoli consta de 338.000 hombres. Los reclutas son llamados por medios cupos, en los meses de Abril y de Octubre, al ser licenciado el servicio. Como no puede enviarse a un hombre a la línea de fuego antes de que haya hecho al menos seis meses de servicio, ocurre que en un momento dado entre los dos reemplazos casi la mitad del ejército está compuesta de hombres que carecen de entrenamiento. Así, pues, de los 338.000 hombres que se hallan sirviendo sólo 232.000 son susceptibles en un momento dado de entrar en fuego en caso de necesidad. De éstos hay que deducir 70.000 hombres que están destinados al servicio de ultramar, para el caso de disturbios en las colonias francesas. De suerte que la fuerza total de que dispone Francia, con la que puede contar en caso de guerra, es en cualquier momento de 165.000 hombres, ninguno de los cuales ha prestado siquiera un año de servicio, excepto en los dos períodos de Abril y Octubre. Esto es todo lo que Francia tiene dispuesto para oponer a los 450.000 (que serán 600.000 el año próximo) soldados alemanes, la mayoría de los cuales son veteranos y profesionales.

Así, el contingente de hombres que entrarán en el ejército el año próximo, en vez de ser unos 250.000, su marán poco más de la mitad. La superioridad francesa en lo que se refiere al material ha menguado considerablemente. Una gran parte del material existente es ya anticuado, incluso el de las fuerzas aéreas. De modo que, en opinión del Gobierno francés, no hay más remedio que aumentar en gran proporción las fuerzas militares del país antes de que llegue la próxima primavera. El plan previsto por el Gobierno es que las fuerzas de defensa disponibles se estacionen permanentemente en las regiones fronterizas, y que las fortificaciones de éstas estén constantemente guardadas. Así, pues, si sus planes se llevan a efecto, dentro de unos cuantos meses la frontera francesa estará vigilada día y noche.

En el curso de estas últimas semanas se viene haciendo en la Prensa francesa una campaña constante de propaganda, por medio de artículos dedicados a detallar los preparativos militares de Alemania. Quizá sean exagerados algunos datos y cifras de los que han circulado; pero las estadísticas más modestas de la situación militar de Alemania presentan el cuadro siguiente:

El año 1935 será el primero de los «años flacos», puesto que los reclutas que constituirán el reemplazo serán los primeros de los nacidos en los años de la guerra, en que descendió enormemente la natalidad.

El volver a establecer el servicio militar de dos años no es probable que tropiece con una gran oposición política. La inquietud va creciendo en Francia, sobre todo entre la población de las regiones fronterizas, donde hasta los mismos socialistas se han declarado en favor de un ejército más numeroso, ante la amenaza de una agresión fascista. En dichas regiones decrece continuamente el valor de la propiedad, casas y tierras.

En la Schtzipolzei, 100.000 hombres (de igual valor militar que los Reichswehr).

En la milicia nazi de seguridad, un cuerpo escogido de 80.000 hombres (idem idem en cuanto al valor militar).

Como de costumbre, ha quedado abierta en las oficinas de la Asociación Sevillana de Caridad la suscripción pública para atender a los socorros extraordinarios que dicha benéfica institución distribuye entre sus pobres acogidos con motivo de las fiestas de Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes.

Esto arroja un total de 450.000 hombres, perfectamente preparados, entrenados y movilizables de modo permanente. Al comienzo de la primavera próxima ese total ascenderá a 600.000, mientras que los 450.000 existentes habrán recibido otros seis meses de preparación. Se sabe que los hombres que han pasado desde las filas de la Reichswehr a la reserva forman un total de 300.000. Hay además unos dos ó tres millones de milicianos nazis, más ó menos entrenados.

Se cree que la Reichswehr posee ahora una dotación completa de artillería de campaña, incluyendo veinte baterías de 50 howitzers (prohibidos por el Tratado de Versalles), a más de estarse construyendo en cantidad considerable artillería pesada. El ritmo que siguen los preparativos hace temer la perspectiva de un conflicto inminente. Alemania tiene de 3.000 a 4.000 pilotos aviadores bien preparados, y el número de aparatos de que dispone, aunque no se conoce exactamente, es ciertamente considerable y puede aumentarse unas cuantas veces más antes de que llegue el buen tiempo con la primavera próxima. Para emprender una campaña.

La proximidad de estas fiestas debe inducir a las personas pudientes, en mayor ó menor grado, a apresurarse a cooperar a que aquel propósito pueda ser realizado este año con más amplitud, si cabe, que en años anteriores. Es decir, que no sólo pudiera acudir al socorro extraordinario habitual, sino que se consiguiera, por la cuantía de los donativos, en este año la extensión del socorro de Pascuas a tantos necesitados como por insuficiencia de medios quedan fuera de la acción benéfica de la Asociación.

La organización del actual ejército alemán y los conceptos estratégicos en que se apoya son bien conocidos del Estado Mayor francés. La idea fundamental que les inspira es la de tener una fuerza compacta de choque, de movilidad hasta ahora desconocida, completamente motorizada, capaz de lanzar por sorpresa y simultáneamente un ataque por tierra, otro, aplastante,

Frank Hillier.  
 Corresponsal en París del «News Chronicle».  
 (Prohibida la reproducción).

Como de costumbre, ha quedado abierta en las oficinas de la Asociación Sevillana de Caridad la suscripción pública para atender a los socorros extraordinarios que dicha benéfica institución distribuye entre sus pobres acogidos con motivo de las fiestas de Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes.

La idea fundamental que les inspira es la de tener una fuerza compacta de choque, de movilidad hasta ahora desconocida, completamente motorizada, capaz de lanzar por sorpresa y simultáneamente un ataque por tierra, otro, aplastante,

La idea fundamental que les inspira es la de tener una fuerza compacta de choque, de movilidad hasta ahora desconocida, completamente motorizada, capaz de lanzar por sorpresa y simultáneamente un ataque por tierra, otro, aplastante,

La idea fundamental que les inspira es la de tener una fuerza compacta de choque, de movilidad hasta ahora desconocida, completamente motorizada, capaz de lanzar por sorpresa y simultáneamente un ataque por tierra, otro, aplastante,

## Por los Centros oficiales GOBIERNO CIVIL DEL MUNICIPIO

Los empleados y obreros de la Exposición : : : : :

Esta mañana visitó al gobernador civil el alcalde del Rfo, que acompañaba a dos Comisiones: una de pequeños labradores y otra de obreros aceituneros.

Los componentes de la primera Comisión iban a solicitar la realización de gestiones encaminadas a que les sean cedidos en arriendo terrenos de cultivo.

La otra Comisión fué a quejarse de que no se les hayan pagado con arreglo a las bases de trabajo los jornales devengados por la recogida de aceituna en terrenos de la propiedad del señor Vázquez de Pablo.

Dijo el gobernador civil a estos últimos que le envíen un escrito en el que formalicen la denuncia y les prometió intervenir para resolver en justicia el pleito.

Los empleados y obreros de la Exposición : : : : :  
 También estuvo a ver al gobernador una comisión de empleados y obreros de la Exposición Ibero-Americana a protestar contra la excesiva demora en el pago de sus haberes, pues se les adeudan veinte semanas.

El señor Asensi, que ya tiene realizadas unas gestiones en relación con el funcionamiento de la Comisión Liquidadora del Certamen, se mostró contrario a la supervivencia de esta Comisión y se ha puesto ya a hablar con el alcalde para que se decida definitivamente sobre ella y para que se resuelva en orden a la reclamación de obreros y empleados.

Sobre la llegada del «Graf Zeppelin» : : : : :  
 Visitó al gobernador para tratar de los preparativos de llegada del dirigible «Graf Zeppelin», don José Luis Ximénez de Sandoval, representante en Sevilla de la casa Zeppelin.

La suscripción nacional : : : : :  
 Don Mariano Serna García, 5 pesetas; Bernaldo, 5; Ayuntamiento de Peñarroya, 100; día de haber de los empleados municipales de Peñarroya, 65; suscripciones en los partidos radical lerrouxista y Acción Popular de Peñarroya, 713,50.  
 Total recaudado hasta la fecha, 308.266,84 pesetas.

Por esta : : : : :  
 Causa del Juzgado número 2 contra Lorenzo Laura Martínez, por esta.

Sección segunda. Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa instruida por el Juzgado número 2 contra Anastasio Calero Rivas y cuatro más por seducción.

El fiscal, señor Bellón, pedía cuatro meses y un día para cada uno. Después de declarar los procesados, negando los hechos y alegando pruebas testimoniales, el fiscal retiró la acusación.

El defensor, don Teodomiro Muñoz, no tuvo que actuar.

Por esta : : : : :  
 Causa del Juzgado número 2 contra Lorenzo Laura Martínez, por esta. Pedía el anterior fiscal dos meses y un día, y el señor Doménech la absolución. Pendiente de sentencia.

Sección primera. Causa contra Fernando Mauri Olivares, por hurto frustrado.

El fiscal le pedía 250 pesetas de multa, y como el procesado no las tiene, pues... se conformó.

Se han suspendido por diversos motivos tres causas en la sección y una en la segunda, que quedan para el segundo cuatrimestre.

Un divorcio : : : : :  
 En la Sección segunda se celebró la vista de un divorcio que empezó a incoarse en el Juzgado número 5. «Nombres de los protagonistas!» ¡No, en mis días...!  
 Al esposo lo defendía el señor Gordillo, y a la esposa el señor Pachón.  
 La Sala no dictó sentencia. La dictará.

### Sobre el Hipódromo de Tablada

Entre las visitas que esta mañana recibió el alcalde, señor Contreras, figura la de don José María Ybarra, el cual le informó respecto a la situación en que quedarán el Hipódromo de Tablada y otros centros de deportes en dicho lugar después de la ocupación por el Estado de aquellos terrenos.

El señor Contreras le manifestó que a la próxima llegada del jefe del Gobierno, señor Lerroux, le informará sobre dichos extremos y tiene la confianza que se resolverá la situación de dichos establecimientos de deporte en Tablada de forma satisfactoria sin dañar intereses de ninguna clase.

### COMISIONES MUNICIPALES

#### La Especial de Enseñanza

Bajo la presidencia del señor Lara Casnino, y asistiendo los señores Jiménez Tirado, Romero Llorente y Gómez Martín, se reunió la Comisión Especial de Enseñanza, acordando:

Proponer sean devueltas al Consejo Local las facturas presentadas con motivo de reparaciones en la Cantina escolar del grupo Borbolla, por entender debe imputarse el gasto a la partida que con este nombre administra dicha entidad.

Dejar sobre la mesa varios presupuestos del ingeniero industrial relativos a reparaciones y suministro de lámparas para las instalaciones eléctricas de las escuelas nacionales.

Aprobar un presupuesto para la reparación del mobiliario del grupo escolar Cardenal Spínola, como asimismo las facturas por impresos y material de escritorio suministrado a la secretaria del Consejo Local durante el mes de Septiembre.

Aprobar un presupuesto del arquitecto titular para reparación de la escuela nacional de calle Pacheco y Núñez de Prado.

Adquirir con destino al grupo escolar Giner de los Ríos una manga de goma.

Con motivo de un oficio del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús re-

lativo a los edificios de las calles San Luis y Flecha, se acordó rogar al señor Pardo Gil envíe el expediente que tiene a ponencia, en el que radican los antecedentes.

Pasar a informe del vocal señor García y García el relativo a dedicar a fines docentes las construcciones que en la dehesa de Tablada tenía la Sociedad de Carreras de Caballos.

Denegar las instancias de varios maestros consortes de las escuelas nacionales relativo a limitar a una casa-habitación ó indemnización en su caso el derecho de las mismas, conforme a lo acordado por el Ayuntamiento.

Haber visto con satisfacción el nombramiento de vocal para esta Comisión del capitular don Francisco Fernández Palomino.

Denegar la instancia del presidente de la Sociedad Centro Cultural de la barriada del Retiro Obrero, para que se le permita dar clases nocturnas en una de las escuelas nacionales de dicha barriada, de acuerdo con el informe evacuado por el Consejo Local de Primera Enseñanza, por no existir medio legal para ello.

Devolver al arquitecto el informe evacuado con motivo de comunicación del Consejo Local de Primera Enseñanza, relativo a indemnización al maestro don Manuel Peña Mesa, en concepto de casa-habitación, para que lo amplíe en el sentido de que si en la fecha a que contrae la reclamación existía la imposibilidad de habitar la casa asignada a dicho señor.

Proponer se desista de instalar en el antiguo edificio de Correos la Hemeroteca Municipal y Biblioteca pública proyectada, toda vez que el Ayuntamiento no posee el repetido inmueble, y se ignora cuándo lo poseerá.

Dejar sobre la mesa la comunicación del Consejo Local de Primera Enseñanza, relativa a indemnización a la maestra de la escuela de niñas número 20, doña Serafina Martínez Sendra, en concepto de casa-habitación.

Volver a informe de la Depositaria municipal el expediente relativo a indemnización a la maestra doña Leocadia Cortés Núñez en concepto de casa-habitación, para que lo amplíe.

Pasar a informe del arquitecto titular el expediente formado a virtud de oficio del director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, para que se pongan a disposición de dicha Normal los locales precisos para la instalación de escuelas, según dispone el decreto del día 22 de Septiembre de 1934.

### La de Asistencia Pública Sanitaria

También se reunió la de Asistencia Pública Sanitaria, presidida por el señor López Macías y con la concurrencia de los señores Castro Rosa, Gómez Martín y Romero Llorente. Acordó: aprobar vales de pedidos urgentes con destino a distintos Centros de la Asistencia Pública Sanitaria; adjudicar a los mejores postores varios concursos de drogas y géneros tejidos para los expresados Centros; someter a la aprobación del Cabildo relación de facturas por suministros ya efectuados, y por el de la leche destinada al Instituto de Maternidad y Puericultura durante el mes de Noviembre último; igualmente las cuentas que rinde la vicepresidencia de la Junta de gobierno del Asilo de Mendicidad de San Fernando correspondientes al último mes de Octubre, y proponer al Cabildo la aprobación de un presupuesto formulado por el ingeniero industrial titular referente a la reparación de una caldera en el Laboratorio municipal.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.



No hace muchos días ha aparecido en librerías la obra de Julio Romano «Weyler».

La figura del duque de Rubí tiene muy ampliamente una de las épocas más interesantes en nuestra historia, y que muchos han alcanzado a vivir íntegramente. Por ello el libro en que Julio Romano estudia y describe la persona del general más discutido que ha tenido España, es un libro vivo, arrancado de las mismas entrañas del país.

La pluma de Julio Romano, experta maestra que sabe ir en derechura al corazón, ha trazado unas emocionadas páginas. Se podrá no estar conforme con ellas; pero hay que rendirse ante el poder sugestivo de la descripción.

«Weyler» es un reportaje moderno, que comprende los noventa y dos años de la vida del marqués de Tenerife, que al ser evocado por Julio Romano, revive con toda la pujanza y lozanía de sus años mozos.

## El homenaje al señor Moreno Calvo con asistencia del Jefe del Gobierno

La Comisión organizadora del banquete-homenaje que el próximo día 16, a la una del día, ha de celebrarse en el Gran Hotel, como homenaje al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, y al que asistirán el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y varios ministros, recuerda a cuantos afiliados, amigos y simpatizantes que tanto de la capital como de la provincia se propongan asistir a dicho acto, la necesidad de que recojan sus tarjetas lo antes posible, en el local del partido radical, Campana, 10, ya que por haberse limitado el número de plazas y ser extraordinaria la demanda, corre el riesgo de no poder ser atendidos.

## SOCIEDAD

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

En la iglesia del Corpus Christi, fué solemnemente bautizado el recién nacido tercer hijo de los señores de Pérez y Olague-Feliú (don Antonio), ella Sara Moreno Calvo y Ortega, hija del subsecretario de la presidencia del Consejo. Recibió el nombre de Luis, y fué apadrinado por sus abuelos maternos, don Guillermo Moreno Calvo, y por doña Asunción Lladó, esposa del abuelo materno. Con tal motivo, en casa de los señores de Moreno Calvo se sirvió un té a las personas de su intimidad que asistieron a este bautizo.

## AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : : : : :  
 Sección segunda. Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa instruida por el Juzgado número 2 contra Anastasio Calero Rivas y cuatro más por seducción.  
 El fiscal, señor Bellón, pedía cuatro meses y un día para cada uno. Después de declarar los procesados, negando los hechos y alegando pruebas testimoniales, el fiscal retiró la acusación.  
 El defensor, don Teodomiro Muñoz, no tuvo que actuar.  
 Por esta : : : : :  
 Causa del Juzgado número 2 contra Lorenzo Laura Martínez, por esta.  
 Pedía el anterior fiscal dos meses y un día, y el señor Doménech la absolución. Pendiente de sentencia.

## ¡Por caridad!

Como de costumbre, ha quedado abierta en las oficinas de la Asociación Sevillana de Caridad la suscripción pública para atender a los socorros extraordinarios que dicha benéfica institución distribuye entre sus pobres acogidos con motivo de las fiestas de Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes.

La proximidad de estas fiestas debe inducir a las personas pudientes, en mayor ó menor grado, a apresurarse a cooperar a que aquel propósito pueda ser realizado este año con más amplitud, si cabe, que en años anteriores. Es decir, que no sólo pudiera acudir al socorro extraordinario habitual, sino que se consiguiera, por la cuantía de los donativos, en este año la extensión del socorro de Pascuas a tantos necesitados como por insuficiencia de medios quedan fuera de la acción benéfica de la Asociación.

¡Y son tantos!  
 Piensen todos en el número de desgraciados que carecen hasta de lo más indispensable, y recapaciten que si siempre debe ser motivo de preocupación para los que algo poseen esa plaga horrible, espantosa, de la miseria, debe serlo mucho más para las personas de sentimientos cristianos en fechas tan señaladas como las que se acercan, que tanto dicen y a tanto obligan a cuantos se precian de católicos...

Por fuerza hemos de recordar to que decíamos en la Memoria del año anterior: «Preciso será que todos sacudan indiferencias ó apatías en la hora grave por que los menesterosos pasan en gran número, apresurándose a reforzar los ingresos de la Asociación. Si siempre es un deber de humanidad socorrer al necesitado, entraña una verdadera responsabilidad no hacerlo cuando el estado de las clases humildes de la sociedad bordea los límites de la humana resistencia. Quien no lo haga por el imperativo misericordioso, nágalo por espíritu de propia defensa al menos.»

Por el buen nombre de la católica

Sevilla, por nuestros hermanos los que padecen hambre y frío (frío material que hierne sus carnes y frío de desamor, de indiferencia en las almas, pensad todos un poco estos días en ellos; pensad en que con un poco, sólo con un poco, que cada uno sustraigamos a nuestros regalos en las tradicionales festividades, se puede calmar en ellas el hambre y el frío de tantos desgraciados.

No olvidemos para las próximas Pascuas... y ojalá que la fortaleza de nuestras convicciones hiciese posible la permanencia de este amparo para bien de los necesitados; para bien de España; para bien de todos...  
 Antonio Gamero Martín.  
 Sevilla, 10-12-34.

## En el Centro Andalucista de Madrid



Acto celebrado en el Centro Andalucista de Madrid en honor del prestigioso teniente de alcalde del Ayuntamiento de Dos Hermanas don Enrique Sánchez.

En representación del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, asistió su secretario en Sevilla, don Angel Santigosa y Ruiz-Toranzo.

Ocuparon la presidencia las distinguidas y bellas señoras doña Trinidad Adame, viuda de Andreu Calcaño; doña Josefina Yust de Escrivano, doña Mercedes Mellado de García Yanes, doña Mercedes Castillo de Alonso, doña Carmen Manjilla de los Ríos de Figueroa, doña Blanca García de Prado, doña Encarnita Herrera de Figueroa, doña Margarita Fernández de Garfía

y doña Lolita B. de Tamarit Martel. Sería imposible enumerar todas las personalidades congregadas. Recordamos entre otros, a más de los citados, al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Nicolás Sánchez Balástegui; el presidente, vicepresidente y vocal delegado de Sevilla en la Junta directiva del Liceo Andaluz señores don Pedro B. de Torres, don Manuel Figueras y don Pedro Garbí; ingenieros don Joaquín Escrivano, don Jesús Prado, señores González Ybarra, García Yanes, Figueroa (don Antonio) Mellado, Cano Gutiérrez (don Baldomero), González Ayuso, Alonso, Cembrero, Martínez Peiró, López (don Teodomiro), Tamarit Martel (don Juan) y una lucida representación de periodistas andaluces.



EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

11 DE DICIEMBRE DE 1909

Como víspera de las elecciones municipales, la animación entre los partidos políticos que habían de tomar parte en ella, era extraordinaria.

Donde se notaba mayor decaimiento conforme llegaba la hora de la lucha, era en los partidos que integraban la coalición de derechas. Los ligeros no debían estar muy seguros del éxito cuando se mostraban tan reservados y cariacontecidos. Los conservadores tampoco decían nada; pero ya daban por cadáveres a algunos de sus candidatos.

Los liberales y republicanos, por el contrario, confiaban en el triunfo íntegro de sus respectivas candidaturas; pero como esto no podía ser, había que apuntar una rebaja á esos optimismos. Lo que no podía negarse era que la coalición socialista-republicana había trabajado estas elecciones con verdadero entusiasmo y con deseos vehementes de triunfo.

En el teatro Tivoli de París se celebró un mitin ferrocarrilero, que presidió Soledad Villafranca en unión de los caracterizados políticos radicales Juan Cally y Carlos Albert. Pronunciaron discursos los diputados Allemany y Marcel Sambal;

el académico Painlevé, y los profesores Laisant y Radamant. En tonos de gran avilencia hicieron la apología de Ferrer y pidieron la revisión del proceso. El mitin se anunció por medio de grandes cartelones en los que se hablaba de centenares de sentencias con motivo de la campaña de represión que se seguía en España. Como manifestación de cariño al inspector gerente de la Sociedad Editora de España, don Antonio

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 - Sevilla.

Sacristán, por el brillante triunfo obtenido en las oposiciones que hizo, la redacción de «El Liberal» de Madrid le obsequió á un banquete. Asistieron los señores Moya, Pulido, Ferrero, Vicenti y todos los redactores.

Hubo varios brindis, dedicando al festejado frases de sincero cariño. El señor Sacristán agradeció estas manifestaciones con otras frases elocuentes y modestas. El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado á la distinguida esposa del señor Sacristán.

Información telefónica

INFORMACION DE PROVINCIAS

Córdoba.—La Policía ha efectuado distintos registros y varias detenciones. Entre los detenidos figura Pedro García Montes, afiliado á las Juventudes Libertarias, en cuyo domicilio se encontraron dos pistolas, un revólver, cargadores, varios libros anarquistas y correspondencia que se considera delictiva. También fué detenido Antonio Albaladejo, autor de un robo efectuado en el domicilio del director del Instituto, don Antonio Jaén.

—El Ayuntamiento, Diputación y varias entidades oficiales y particulares se han dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para pedirles se aumente la guarnición militar de Córdoba. San Sebastián.—Un incendio destruyó una manzana de casas y las pérdidas se calculan en 125.000 pesetas. Santander.—Han sido despedidos 225 obreros de la Constructora Naval. Se cree que hoy serán despedidos diez empleados más.

—Orens.—En el pueblo de Silleda un individuo ofreció á Agustín Pérez Pereira, que iba guiando una camioneta de su propiedad, una partida de patatas. Agustín se dirigió á pie con el desconocido hasta el pueblo, y en un lugar despoblado cerca de la carretera, el desconocido hizo un disparo sobre Pérez Pereira, matándolo y apoderándose del dinero que llevaba. Luego desamarró con la camioneta. Esta fué hallada en Ribadavia.

Elbar.—Un incendio ha destruido una nave de los talleres de armas de Zamacoa, causando pérdidas por valor de pesetas cien mil. Barcelona 11.—El chofer de taxi Miguel García ha denunciado ante la Policía que cuando pasaba por el paseo de San Juan se le acercaron dos individuos que simulaban le iban

De las investigaciones practicadas por la Policía se deduce que fué utilizado para la huida del taxi previamente robado al chofer Llauredad. El coche fué hallado poco tiempo después en la Avenida de 14 de Abril. Los autores de los dos robos de automóviles representaban de veinte á veinticinco años.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Viena.—En una reunión de carácter patriótico celebrada en Graz, el canciller Schuschnigg ha manifestado que el Gobierno reivindicará su derecho á permanecer en el Poder en bien del país. El canciller ha protestado en tonos violentos contra los estraidores que no hacen más que poner obstáculos en las cuestiones económicas.

—En una reunión celebrada por la colonia alemana de esta capital, y á la que asistió von Papen, el presidente de la Federación de alemanes residentes en Austria anunció que se ha llegado á un acuerdo con los organismos competentes del Reich para constituir una sección del partido nacionalsocialista alemán en Austria. Se hace observar á este propósito que dicho partido político está prohibido por el Gobierno austriaco.

Nueva York.—El barco japonés «Victoria Marus», que salió de Hamburgo el día 16 de Noviembre con rumbo á Nueva York, ha lanzado un mensaje declarando que está sin gobierno y que el capitán, el primer y el tercer oficiales han muerto. Han salido varias embarcaciones en socorro del barco.

Roma.—La Agencia Stefani desmienta una información falsa y tendenciosa sobre un ataque á la guarnición italiana de Ualual en la Somalilandia italiana. Según dicha información, el ataque

mensaje de un vapor francés dice que se dispone á prestar auxilio al «Lister»; pero que el mal estado del mar le impide remolcarlo.

Belgrado.—La United Press sabe que existe la intención de declarar una guerra sin sangre contra Hungría por parte de la Pequeña Entente y los firmantes del Pacto balcánico en el caso de que la Sociedad de Naciones no satisfaga los deseos expresados en la apelación de Yugoslavia. A este efecto, los dos referidos grupos de potencias se proponen denunciar todos los Tratados comerciales con Hungría y expulsar á todos los húngaros de su territorio.

—En cuanto al proyecto, que también abrigaban, de retirarse de la Sociedad de Naciones, ha sido abandonado, según ha dicho el señor Benés, que se opuso desde el primer momento á esta determinación.

—Paris.—El Comité de Aviación del Aero Club de Francia acaba de publicar el reglamento de la Copa Michelin para 1931. El recorrido, en estrella de 2.902 kilómetros, comprenderá seis aterrizajes: Paris-Marsella-Paris, Paris-Burdeos-Paris y Paris-Clermont-Ferrand-Paris.

La salida no podrá tener lugar antes de la salida del sol y la llegada tendrá que ser antes de la puesta de éste. La velocidad no será inferior á 250 kilómetros á la hora.

Los premios que no han sido adjudicados este año incrementarán el de las copas de los años 1935 y 1936. La copa del año próximo llevará consigo el premio de 45.000 francos.

—Bavruith.—Una explosión producida en el puerto en un depósito de materias inflamables ocasionó el hundimiento de éste en el preciso momento que los obreros comenzaban sus trabajos. Trece de ellos pe-

NOTICIAS

El domingo último contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo don José Galiana Márquez y la bella señorita María de las Nieves López Gómez. Apadrinaron á los contrayentes don Manuel García y García y su esposa, dona Rosario del Naval, actuando de testigos, por el novio, don Angel Lecároz Barrera y don José Acetunio de la Camara, y por la novia, don Luis Molina y don Manuel Cruz.

En el domicilio de la desposada fueron obsequiados espléndidamente los numerosos concurrentes al acto. Descansamos á la feliz pareja una prolongada luna de miel y muchas felicidades.

El día 7 del actual dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad, la respetable señora doña María de Gracia García Guillén, viuda que fué de don Luciano Bernal Sánchez y madre de nuestros queridos amigos don Adolfo, don Luciano y don Manuel Bernal García.

Descansen en paz el alma de la finada y reciban sus hijos, nietos y demás dolientes la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Los doctores Emilio y Enrique Serrano Diaz trasladaron su consulta á Santa Clara, 17. Tel. 25.262.

Para Manuel Pérez González, X nos envía dos pesetas cincuenta céntimos.

Recibimos un atento saludo del nuevo comisario jefe de Investigación y Vigilancia de la provincia, don José María Ortiz Moreno, ofreciéndonos para cuanto redunde en bien del servicio público, atención que mucho agradeceremos, deseándole que el mayor acierto corone su gestión.

—Una queja.—Firmado por Antonio Camacho recibimos un escrito en el que se protesta de que durante el día de ayer, tan lluvioso y frío, como en tantos otros del invierno, llevasen algunos tranvías remolques de los que sólo deben utilizarse en verano, poniéndose en peligro la salud de los empleados y del público que utiliza el servicio. Pide á las autoridades que intervengan para evitar tales abusos.

Las heridas que sufre el diestro Angellito de Triana, una en la cara interna del muslo derecho y otra en la región escrotal, continúan en franco cicatrización. El estado general del herido es también satisfactorio, en vista de lo cual el médico que le asiste, don Manuel Gómez, con el practicante don Antonio Matamoros, le ha autorizado para que pueda abandonar el lecho.

Mucho lo celebramos. Para el joven que fué atropellado por un tranvía en la Ronda de Capuchinos y que desea adquirir un carrizo, X nos envía dos pesetas cincuenta céntimos; los niños Luis y Manolo Millán, tres pesetas, y un suscriptor, cinco.

SUCESOS

UN BUEN SERVICIO Por la Inspección municipal de Sanidad ha sido intervenido á un vendedor ambulante de pescados varias cajas de dicho producto en malas condiciones para la venta, como así un depósito de estas cajas de pescado que almacenaba en una cuadra y que constituían un grave peligro para la salud pública.

El alcalde, señor Contreras, al conocer de este caso, ha celebrado mucho el celo del personal encargado de dicho servicio que dice mucho del interés por la salud pública.

RIÑA SANGRIENTA Un hombre grave A mediodía de hoy sostuvieron reyerta en la calle Betis dos individuos del barrio de Triana, bastante conocidos de los guardias.

Resultó herido Juan José Machuca Morillo (a) «el Niño de Triana», de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle Gonzalo Segovia número 24.

Trasladado á la casa de socorro de la calle San Jacinto, el personal de guardia le apreció una herida incisa en la frente, tres puñaladas en la espalda, una de ellas penetrante en la cavidad y otra en la mano izquierda.

Como fuera precisa una operación, se le trasladó al Equipo quirúrgico. El agresor, que es conocido por «El Loro», se dio á la fuga.

El agresor es detenido A poco de ocurrir el hecho se presentó en la casa de socorro el guardia civil del puesto de Triana Jesús Pérez Rodríguez, que llevaba al agresor del «Niño de Triana».

Se llama Antonio Solís Navarro (a) «El Loro», de treinta y siete años, y vive en una venta denominada Rosales Chico.

Sufre una herida en la cara, otra en la oreja izquierda y un corte en la mano derecha. Después de curado pasó á la Comisaría á disposición del Juzgado.

Sí... pero en La Catalana son mejores, por COMPETENCIA PERMANENTE A 5 PESETAS hasta el 15 de Diciembre FERIA, 118 Teléfono 27.259

EXIJA MOËT ET CHANDON CHAMPAGNE DE FAMA MUNDIAL

Jurado mixto del vestido y del tocado

Sección de trabajo á domicilio Faltando muy pocos días para que se termine el plazo señalado para la recogida de los carnets profesionales de las obreras de trabajo á domicilio (peliceras, gabaneras, bluseras, etc.), se les advierte una vez más, que una vez terminado dicho plazo no podrán recoger trabajo de las casas en que actualmente lo hacen, sin la presentación de dicho carnet profesional. Por esta razón y con el fin de evitarles perjuicios, se avisa nuevamente á dichas obreras que todos los días laborables de 5 á 9 de la tarde, podrán recoger dichos carnets en las oficinas de este Jurado mixto, Plaza del Pacifico, 2.

ESPECTACULOS

El pequeño Gigante

Dialogado en español 0,60 butaca anfiteatro TEATRO CERVANTES

Teatro Lloréns

Hoy MIERCOLES, últimas exhibiciones de Cuesta abajo por Carlos Gardel, en español. MANANA ESTRENO DE «LA CALENTURA DEL ORO» por Slim Summerville.

Salón Imperia

Hoy MIERCOLES, desde las seis, reestreno en Sevilla de la graciosa película «SE HA ROBADO UN HOMBRE» por Henry Garat y Lili Damita.

17 SEMANAS

proyectándose en un mismo salón de París, dice más que todos los elogios sobre la grandiosa producción

EL LAGO DE LAS DAMAS

ESTRENO HOY MIERCOLES DE MODA en Teatro San Fernando

Funciones para el miércoles 12

TEATRO SAN FERNANDO.—Miércoles de moda. A las 6, vermuth numerado y desde 8'30 á 12'30, estreno, «El lago de las damas».

TEATRO CERVANTES.—Desde las 6, «El pequeño gigante», en español, por Edwig Robinson y Mary Astor. 0'60 butaca de anfiteatro. ESPECTACULOS S. A. G. E. Desde las 6.

COLISEO ESPAÑA.—Paseo á la juventud, por Jan Kieprua y Martina Eggerth.

PATHE CINEMA.—«María» (estreno). Precio único, una peseta. TRIANA CINEMA.—«Escandalos romances» (últimas exhibiciones).

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa desde las 6, Tercera semana de éxito de «Sor Angélica».

CINE AVENIDA.—«El misterio del pijama rojo», colossal drama.

CINE ESPERANZA.—«Sigue el formidable caso de «La Dama», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, continua, «Civismo», en español. En breve, «Sagrario», en español.

CINE JAUREGUI.—«Empresa Villa Sol», «Se necesita un protector», en español, por Edmund Lowe, reestreno. Desde las 6 y media, continua, Butaca 0'50. El sábado, Rosita Moreno y Valentín Pereda en «Ojo, solteros!», en español, reestreno de San Fernando.

SAN LUIS.—«Mis labios engañan», por Lillian Harvey.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Florencia y Asunción Ybaca, en español. A las 10: 1.º Muñagorri-Lizarralde y Azucena-Barrutia. 2.º Onaindia II-Urri y Quintana-Motrico.

KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

VEA SUS ESCAPAPATES EN LOS CALZADOS LA COLMENA

CORREDURIA, 35 Y 37 y verá los modelos más bonitos y más baratos

AUTOMOVILISTAS

Esencia «POWER'S» Antidetonante, anticorrosivo y antitoxico. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles Fuerzas y Suavidad incomparables. Economiza 20 por 100 de gasolina. Agente exclusivo: JOSE LLOPIS SANCHO Heliópolis, s. 308. SEVILLA.

Fábrica de Medias

Única en Sevilla. Azofraí, 12. Despacho: Sierpes, 19.

Carta de un detenido gubernativo

Desde la Cárcel nos escribe Francisco Nives Tirado, secretario que fué del Sindicato de bebidas, reclamándose de llevar más de cuatro meses detenido, sin existir cargos concretos contra él ni hallarse sujeto á proceso alguno. Alega que todos los obreros detenidos gubernativamente han sido puestos en libertad y pide al gobernador que se le conceda á él también para no prolongar más la difícil situación de su familia, que no cuenta con medios para su sustento.

Carbones Stevenson

Los más económicos, por su calidad y porque se sirven con garantía de peso. Entregas á domicilio, desde 100 kilos. Pastor y Landero, 8-Tif. 23012 ANTRACITA, COK, ENCINA, CISCO, OVIDES, ETC.

PELOTA VASCA

Ayer lunes, por la tarde, jugaron Gámez-Llunsi (toros) contra Pradera-Ybaca (azules). El partido estuvo igualado hasta su mediación; pero a partir de aquí los azules hicieron un gran juego y lograron la victoria por gran diferencia.

Las quinielas ganadas por 1-6 y 1-4 se pagaron, respectivamente, á 39 y 41.

Por la noche se celebró el día de la quiniela, jugándose cuatro, que las ganaron 4-3, 3-2, 5-1 y 6-1 y se pagaron, respectivamente, á 56, 65, 24 y 25 pesetas.

El partido estuvo á cargo de Quintana-Gonzaga I (rojos) contra Laruskain-Motrico (azules). El partido fué emocionantísimo por lo igualado de las fuerzas, hasta que los azules, tras grandes esfuerzos, lograron adelantarse y vencer por siete tantos de diferencia.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes

(SECCION DE MUSICA)

Esta Sección de Música ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública un telegrama agradeciendo al señor Villalobos la solución dada al problema del Conservatorio, mediante el decreto aparecido en la «Gaceta» del 7 de los corrientes, y cuyo telegrama dice así: «Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—Madrid.—Estudiantes músicos de la Asociación, Bellas Artes de Sevilla expresan V. E. máxima gratitud por acierto tenido decreto sobre Conservatorio.—Presidente.»

Asimismo se pone en conocimiento de los compañeros que componen esta Sección de Música que siguen suspendidos los ensayos de nuestra Agrupación hasta que se encuentre en ésta nuestro estimado director, don Francisco de Villalonga, que se halla actuando como primer violín en la república Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el notable maestro señor Pérez Casas, y que viene obteniendo tan lisonjeros y ruidosos éxitos.

Próximamente se les comunicará la fecha de los ensayos.—Os saluda, el presidente.

Juguetes

Precios baratísimos. Formidable surtido. Al por mayor y menor. Miles de artículos á 0'95. La Importadora FRANCOS, 19-21. Teléfono 25.708.

Necesito sitio

para colocar las remesas de los nuevos aparatos PHILIPS, TELEFUNKEN, ZENITH toda onda, y vendo casi regalados receptores atrasados, recambios Citroen. Bicicletas niños, cochecitos onuas. CHAVES. Avenida Libertad, 62.

Acción obrerista

El pasado domingo se celebró la cuarta conferencia del curso sobre materia sindical y profesional

Celebróse la cuarta conferencia del curso organizado por Acción Obrerista, la que como las anteriores, estuvo á cargo de don José Monge Bernal, verificándose en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el compañero secretario de Acción Obrerista, Manuel Vázquez Moya, y dice que si los ricos que se llaman cristianos hubieran cumplido con sus deberes de tales, no hubiéramos tenido la desgracia de presenciar tantos hechos como han venido ocurriendo en estos últimos años, y de quien no podemos hacer únicos responsables á los que sólo han sido ejecutores materiales de ellos, mientras los que han debido asumir la mayor responsabilidad permanecen en sus casas cubiertos de comodidades y placeres.

Al ponerse en pie el señor Monge Bernal fué saludado con aplausos. Sus primeras palabras son para señalar la importancia del tema que se propone desarrollar referente á los Jurados mixtos. Poco á poco, dice, vamos llegando á la cumbre de la exposición de la doctrina social-cristiana, en la que, como habréis podido apreciar en el transcurso de las conferencias que se vienen celebrando, radican las verdaderas soluciones de los problemas que afectan á la vida del trabajo.

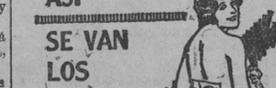
Señala la importancia máxima que á estas cuestiones vienen dedicando las naciones europeas, entre las que destacan principalmente Italia, con sus leyes de 1926 y 1927, y Portugal, con las del 23 de Septiembre de 1933, y por lo que respecta á España, se ha señalado también la importancia de estos organismos arbitrales, legislando sobre el particular en Octubre de 1919, en Abril de 1920, en Octubre de 1922, y por decreto-ley de 29 de Noviembre de 1926, dado por Añón, y por la ley de 17 de Noviembre de 1931, dada por el señor Largo Caballero.

Expone los diferentes aspectos que han tenido los Jurados mixtos en España, así como las atribuciones que los legisladores les han confiado con el propósito de que fueran instrumentos eficaces para los fines de conciliación que se perseguían.

Los Jurados mixtos, en su forma actual, dada la intervención que en ellos tienen la representación total de la clase trabajadora, cuando en realidad dada al problema del Conservatorio, mediante el decreto aparecido en la «Gaceta» del 7 de los corrientes, y cuyo telegrama dice así: «Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—Madrid.—Estudiantes músicos de la Asociación, Bellas Artes de Sevilla expresan V. E. máxima gratitud por acierto tenido decreto sobre Conservatorio.—Presidente.»

Termina diciendo que en la próxima conferencia tratará del tema «El contrato de trabajo».

ASI SE VAN LOS DOLORES



Los EMPLASTOS ALLCOCK

alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espalda, cintura, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contraatacar el dolor. Agentes en España: J. Urtich & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona. No Se Fie en Imitaciones. Nuevo Precio (Reducido) en todas las Farmacias. 1,50 PTA.



Las irritaciones del tabaco en la boca y en la garganta, se quitan admirablemente con PASTILLAS RICHELET

Obro por inhalación y absorción, siendo sus efectos fortificar y tonificar la laringe y las mucosas bucales. Suprime el olor desagradable del aliento y protege las vías respiratorias de contagios microbianos.

Los efluvios balsámicos de las Pastillas Richelet, des congestionan los bronquios, suprimen los ataques de tos y aceleran en los asmáticos el retorno a la salud porque facilitan maravillosamente la respiración.

SOLO 90 CENTIMOS cuesta la cajita de bolsillo

En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe.

Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

á alquilar el coche; pero cuando se disponían á subir al mismo le amenazaron con pistolas y le obligaron á que les entregara el taxi. Así lo hizo el chofer é inmediatamente los desconocidos se hicieron cargo del vehículo y desaparecieron con el rápidamente. Dos horas después apareció el coche abandonado en la calle de Padilla.

En la Ronda de San Pablo, dos desconocidos alquilaron el taxi al chofer Antonio Llauredad, ordenándole que les llevara á la calle de Casanovas, frente á la Avenida del 14 de Abril. Cuando llegaron á este punto uno de los viajeros dió un golpe en la espalda al chofer, y al volver éste la cabeza vió que aquellos le amenazaban con sendas pistolas y le ordenaron que se apeara del coche y pusiera los pies en polvorosa.

Media hora después se presentaron cuatro individuos armados de pistolas en una panadería de la calle número 17 de la calle Pinar del Rio, donde se encontraba el dueño dependiente, á los que obligaron primero á poner los brazos en alto y después á que pasaran á una habitación contigua.

Acto seguido los atracadores registraron los cajones del mostrador y se apoderaron de 45 pesetas en plata y calderilla, producto de la recaudación, dándose inmediatamente á la fuga.

Una vez en la calle subieron á un taxi, que por lo visto les esperaba, y desaparecieron. Los perjudicados presentaron la correspondiente denuncia.

La Comisión mixta anglo-italiana se presentó, en efecto, en el puerto de Ualual; pero el día 24 de Noviembre, es decir, doce días antes de la agresión y después de entrar en contacto con el comandante italiano, se alejó de aquella zona. Dada la gran cantidad de agresores no es de suponer que se tratara de la escolta de la Comisión mixta.

El Gobierno italiano ha protestado ante el de Adís Abeba contra la agresión. Santiago de Chile.—Bajo los auspicios de la Universidad de Chile la Sociedad de Medicina ha dedicado un acto en memoria del sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal. El presidente de la Sociedad, don Alejandro Carretero, y otras personalidades hicieron caruros elogios del sabio español.

Paris.—La estación de Casablanca ha cantado un mensaje del vapor sueco «Lister», que pide auxilio, pues se ve en gran peligro por el temporal. Otro

El agresor es detenido

Importantes trabajos de fortificaciones se realizan también á todo lo largo de la frontera de la Prusia oriental, bajo la dirección de oficiales de la Reichswehr.

—Londres.—El diamante Yonker, encontrado el año último en las minas sudafricanas, cuyo valor se estima en cinco millones de francos, continúa siendo invendible.

La Diamond Corporation de Londres ha intentado en vano la venta de dicha piedra preciosa, que es después del Cullinan, propiedad del rey de Inglaterra, el diamante más grande del mundo. Ni en el mercado de Amsterdam ni en el de Nueva York se ha encontrado comprador.

La Diamond Corporation, que guarda siempre el Yonker en el cofre fuerte de la Sociedad, pierde anualmente conservando el diamante unos 200.000 francos, que importan las primas de seguros.

Notas políticas y parlamentarias

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

HUELVA NOTICIAS

Doscientas plazas de guardias de prisiones...

El proyecto de ley de Asociaciones...

Madrid 11.—El ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley creando doscientas plazas de guardias de prisiones...

Madrid 11.—Por el ministro de Trabajo se anunció a los demás ministros que repartiría copia de su proyecto de ley de Asociaciones...

LA PROVISION DE ESCUELAS VACANTES

Madrid 11.—El señor Villalobos ha dado cuenta en el Consejo del proyecto de decreto ordenando que la mitad de las escuelas vacantes...

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 11.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil estuvo esta mañana en la Audiencia conferenciando con el presidente y el juez decano...

ASESINATO Y ROBO

Orense 11.—Agustín Pérez Perea, natural del pueblo de Noya, que venía conduciendo una camioneta para comprar aquí vino y patatas...

UNA SEÑORITA DETENIDA Y MULTADA

Toledo 11.—La Policía ha detenido a la señorita Pilar Escofet Benítez, profesora de Literatura del Instituto-Escuela de Barcelona...

LOS DRAMAS DEL MAR

Vigo 11.—La trahera motora llamada «Cuatro Hermanos», propiedad de Manuel Fernández Santos...

CONSULTA DE LA POLICIA FRANCESA SOBRE UN EMIGRADO

Barcelona 11.—En la Comandancia militar se ha recibido un escrito de la Policía francesa...

PARA CORREGIR LOS ABUSOS DE UNOS INDUSTRIALES

Oviedo 11.—Enterado el alcalde que los almaceneros de carbón han aumentado el precio de los artículos...

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Ciudad Real 11.—El delegado gubernativo ha destituido el Ayuntamiento socialista, único que quedaba en toda la provincia...

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Santander 11.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Espinama al presidente del Comité revolucionario de Nava (Asturias)...

LOS DETENIDOS QUE QUEDAN EN LAS PRISIONES FLOTANTES

Barcelona 11.—El auditor de Guerra ha manifestado que desconocía todavía la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra José Muria Mondragón...

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE

Barcelona 11.—Mañana, a las diez, se verificará en el castillo de Montjuich el Consejo de guerra contra el teniente Eduardo López Gómez...

LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DEL HOTEL KERNS

Lansing (Estado de Michigan) 11.—Se calcula que han resultado muertas veinte personas y otras cuarenta heridas...

La Comisión de Aplicatorios recibe declaración a los diputados señores Bilbao y Tirado

Huelva 11.—En el expreso llegó la Comisión de Suplicatorios del Congreso. De la estación se trasladó en automóvil a la Cárcel...

ATENEOS

La Cabaleta y reparto de juguetes que por la fiesta de Reyes organiza el Ateneo...

ATENEOS

En Madrid, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una niña...

ATENEOS

Madrid 11.—A consecuencia de la abundantísima lluvia caída hoy, se registraron en Madrid varias inundaciones...

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

LAS AGREDITADAS CAJAS

surtidas de PASCUA de la Confitería y Pastelería

LA POPULAR

LINEROS 2 (LOS ESPEJITOS) de diez, quince, veinte y veinticinco pesetas

CHAMPAGNES :: VINOS :: LICORES

Flor Sevillana - O'Donnell, 27. - Tlf. 23510

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan

Entre los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma...

LOS DETENIDOS QUE QUEDAN EN LAS PRISIONES FLOTANTES

Barcelona 11.—El auditor de Guerra ha manifestado que desconocía todavía la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra José Muria Mondragón...

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TENIENTE

Barcelona 11.—Mañana, a las diez, se verificará en el castillo de Montjuich el Consejo de guerra contra el teniente Eduardo López Gómez...

LAS VICTIMAS DEL INCENDIO DEL HOTEL KERNS

Lansing (Estado de Michigan) 11.—Se calcula que han resultado muertas veinte personas y otras cuarenta heridas...

LINIMENTO DE SLOAN

nota dolores

Visita de escolares

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción y talleres al culto director de la escuela particular Nuestra Señora de la Esperanza...

Mercado acéiteo sevillano. Información diaria

Acéite corriente, bueno, nuevo, base tres grados de acidez, a 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Felizmente dió a luz una robusta niña...

En Madrid, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una niña...

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «El señor gobernador civil, en atención a los señores que no pueden proceder a levantar la clausura de nuestro Centro social mientras duran las actuales circunstancias...

Debido a atmosférico no ha sido posible recibir el radiograma del Observatorio Central (Madrid) de las veintidós horas del día de hoy por la estación de radio de ésta.

La Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social de Sevilla convoca a sus afiliados a la Asamblea ordinaria que en segunda convocatoria se celebrará el jueves 13...

Frontón Betis

Todos los días - TARDE y NOCHE - grandes partidos y quinielas. Cuadro de pelotaris notablemente reforzado.

LA CONVALECENCIA

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

509

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada...

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBIERNO MARCHO NUEVAMENTE A MADRID.—SOBRE EL VIAJE DE LOS MINISTROS A HUELVA.—PRESUPUESTO APROBADO.

Algunos hechos notables de la actualidad política y administrativa...

El gobernador marchó nuevamente a Madrid, acompañado por el ministro de Fomento...

El viaje de los ministros a Huelva, para el estudio de las obras de reparación de la línea férrea...

El presupuesto para el presente año ha sido aprobado por el Consejo de Ministros...

La Corporación municipal de Beas ha acordado nombrar ciudadano de honor al presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux...

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, el próximo lunes dará un concierto en el Gran Teatro el notable pianista francés Francisco Lang...

Para la próxima semana se organiza un homenaje a la fuerza pública en esta capital...

En Corrales, donde residía, ha fallecido don Juan María...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

Se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín...

ATENEOS

DONATIVOS PARA EL FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS

Clara Checa (viuda de Gavala), 5 pesetas; Dionisio García de la Mata, 10; Juan María Vázquez García, 13; Juan Laíza Díaz, 15; José Marqués Gil, 5; Mercedes Gu (viuda de Arias), 5; Armando de Soto Morilla y señora, 24 juguetitos; José María Aguilar Caivo, 5 pesetas; viuda de don Daniel Pascual Garbarrón, 25; Enrique Acebal Estenado, 10 y 20; Y. S. C., 5 pesetas; José Pulido Rubio, 5; Francisco Sánchez Carrasco, 5; Eustasio Monedero, 10; Adolfo Major, 10; Hijo de M. A. Montes, 5; J. P., 10; Eloy Zaragoza Elzaurdi, 25; Viuda de Gómez, 2; Rafael R. Terner, 5; Tejera y Olivares, 10; Los batones de la Vega de Hoz, 10; Francisco Giménez Bazo, 25; Torre y Cabezas, 10; y Manuel Pando y Fortuno, 5.

Advertimos a los numerosos colaboradores que nos envían trabajos, que las circunstancias de estar realizando las reformas en nuestros talleres impiden la publicación de dichos originales.

El autor de un robo. Por la Policía ha sido detenido el niño Enrique Luque, autor del robo de un bolso a una señora hace varios días.

Arrollado y muerto por un automóvil. Ayer tarde, cuando regresaba de la Escuela Industrial el joven de quince años Alfonso Coza Castro, con domicilio en Hoteles del Guadalquivir calle G. número 174, fue arrollado por el auto de esta matrícula 308, que conducía Enrique Caballero Noguera, vecino del Puerto de Santa María, causándole graves lesiones, de las que falleció en el acto.

Se dió aviso al Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico.

En familia, Castellón, 28. Comidas económicas, Virgenes, 16. Habitación, 1,50, balcón. Palacio Malaver, 16.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas. Camas, baño. Precios especiales para estables. Pago adelantado Teléf. 21.106 Esquivel, 14, principal 1.ª

Señoras, señorías: Permanente a domicilio 10 pesetas. Ramón, ex oficial de Gregorio. Teléfono 23.639.

Señoras! Compostura en señoras, 9 pesetas. La Violeta, Salmerón, 11. Teléfono 25.417.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practicantes, matronas y enfermeras. Informado Antonio Salado. Nueva.

Dispongo 5.000 pesetas hipoteca. Reyes. Apartado 106. (Suplicada.)

Si; pero en la Catalana son mejores por competencia. Permanente a 5 pesetas hasta el 15 de Diciembre. Peria, 118. Teléfono 27.259.

Traspaso despacho por y tertias. Razón, Peria, 129.

Ocupaciones policía. Curso administrativo 250 plazas. Curso técnico. Próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación. O'Donnell, 20. Hotel Betis.

Almuerzo, dentista. Ciudad Jardín, antes plaza San Pedro.

Faltan oficiales de sastrería. Relator, 12, principal derecha.

Planchista sastrería. Huelva, 17.

Precisamos inspectores productores, sueldo, viaje. Seguros incendios. Apartado 200.

Faltan bobinadores eléctricos para taller. Adria no, 13.

OFERTAS

Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréglense documentaciones. Beas. 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

CONSTANTINA EL FUTBOL MODESTO

Por haber cesado en el cargo de maestro nacional, por interinidad de la que desempeñaba en ésta, marchó a Vico del Alcor, su pueblo natal, acompañado de su simpática hija María nuestro estimado amigo don Constantino Molina.

Se ha posesionado de dicha escuela en propiedad nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez.

También ha tomado posesión en propiedad el maestro nacional don Juan Gutiérrez Boliches.

Se ha encontrado en ésta para ejercer su profesión el doctor en Medicina don Joaquín del Molino y Montero de Espinosa.

Marchó a Arévalo, acompañado de su distinguida esposa, el jefe de línea de la Guardia civil de ésta, nuestro estimado amigo don Maximiliano Morato, a cuyo punto ha sido destinado.

Precedente de esa capital hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro apreciable amigo don Emilio Luque Vizcaino.

Para pasar las vacaciones de Pascuas llegó procedente de Granada la bellísima señorita Falina Ballester Fuentes.—Corresponsal.

El pasado domingo, y en el campo de la Carolina contendieron los equipos Hiniesta F. C. y el Cruz Verde, ganando los del Hiniesta por cuatro tantos a uno.

En el primer tiempo quedaron tres a cero a favor del Hiniesta, y en el segundo se marcó un tanto por cada bando.

En la mitad del segundo tiempo se retiró el Cruz Verde.

Los tantos del Hiniesta fueron marcados tres por Blanco y uno por Barrena. El equipo vencedor se alineó así:

Seba, Isidro, Bendala, Domínguez, Rafa, Benítez, Rueda, Barrena, Blanco, García y Torrado.

Tuvo lugar el pasado domingo, día 2, en el Cerro del Águila, un partido amistoso entre los equipos Club Deportivo Saturno y Club Deportivo Águila, propietario del terreno.

Empezó el partido con muy bonitas jugadas por ambos equipos, dominando los chicos del Saturno, actuando en las defensas de ambos equipos y todas sus arrancadas se estrelló en la defensa, que la di-

suelve energicamente, terminando el primer tiempo empatados a cero.

Empieza el segundo tiempo, y a los diez minutos, un castigo, tirado por Gálvez, lo recoge Muñoz y se lo pasa a Paquirri, éste chuta, lo devuelve el larguero, recogiendo Ruiz, incrustándolo en las mallas.

Como consecuencia de este tanto, se endurece el juego bastante, y faltando pocos minutos para terminar, logra el Club Deportivo Águila, de penalitty, el empate.

Se distinguieron por el Club Deportivo Saturno, la defensa, el medio centro y el extremo izquierdo.

Y por los del Cerro, Zafra, Caraballo y Gavira, el mejor de los 23 Checa.

El equipo Club Deportivo Saturno, se alineó de la forma siguiente: Ocaña, Gálvez, Jiménez, León Checa, González, Muñoz, Corral Paquirri, J. Luis y Ruiz.

El Club Deportivo Águila alineó a Moreno, Cala, Caraballo, Pardo, Huerte, Martín, Fernández, Fra, Gavira, Francoetti y Perico.

El C. D. Miraflores nombró la siguiente directiva en junta del día de Diciembre:

Presidente, don Antonio Gutiérrez; secretario, don Francisco Martín; tesoroero, don Manuel Pérez; capitán, don Manuel Pérez; representante, don Manuel Benito. Domicilio del presidente, calle Malpartida, 11. Sevilla.

Indicador económico

500-1.000 mensuales habitacionales, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 64. Madrid.

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, tisis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consultas, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Ofrecese secretario, cosa análoga, prefiriendo con seriedad, señorita. Correspondencia R. S. A. L. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Traspaso negocio paquetería, confecciones, central, buenas condiciones. Razón, P. Duque, 16.

Convocatoria Seguridad y Asalto arregla y presenta documentación, coste económico. Pasaje Marqués Esquivel, 14, principal 1.ª

Señoras, señorías: Permanente a domicilio 10 pesetas. Ramón, ex oficial de Gregorio. Teléfono 23.639.

Señoras! Compostura en señoras, 9 pesetas. La Violeta, Salmerón, 11. Teléfono 25.417.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practicantes, matronas y enfermeras. Informado Antonio Salado. Nueva.

Dispongo 5.000 pesetas hipoteca. Reyes. Apartado 106. (Suplicada.)

Si; pero en la Catalana son mejores por competencia. Permanente a 5 pesetas hasta el 15 de Diciembre. Peria, 118. Teléfono 27.259.

Traspaso despacho por y tertias. Razón, Peria, 129.

Ocupaciones policía. Curso administrativo 250 plazas. Curso técnico. Próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación. O'Donnell, 20. Hotel Betis.

Almuerzo, dentista. Ciudad Jardín, antes plaza San Pedro.

Faltan oficiales de sastrería. Relator, 12, principal derecha.

Planchista sastrería. Huelva, 17.

Precisamos inspectores productores, sueldo, viaje. Seguros incendios. Apartado 200.

Faltan bobinadores eléctricos para taller. Adria no, 13.

OFERTAS

Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréglense documentaciones. Beas. 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

OFERTAS

Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréglense documentaciones. Beas. 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

OFERTAS

Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréglense documentaciones. Beas. 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

OFERTAS

Anunciada convocatoria ingreso Seguridad, arréglense documentaciones. Beas. 6. Consultas, dos adelante.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

CAFES DEL BRASIL ESPAÑA POR TODA EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL PELAYO BRACAFE CARIOCA

Guardias de asalto 8,50 pesetas. El Hogar Español. SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. Préstamos a interés módico, dando facilidades para las obras de construcción.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETTIN núm. 13

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

FIN DEL PROLOGO

CAPITULO I

POR ENTRE HIERROS

Principiaba el mes de Junio del año de 1635, es decir, habían transcurrido diez y ocho años desde los sucesos que hemos referido.

Erán las doce de la noche y ya estaban desiertas las calles de Madrid, a pesar de que era precisamente la hora en que comenzaba a respirarse un ambiente fresco y puro.

El cielo estaba cuajado de estrellas y la luna brillaba con tanta claridad, que casi podía

verse a simple vista, y en el resplandor de su luz se veían con claridad los rostros de los que se paseaban por las calles.

En un momento de silencio, un hombre joven, de estatura mediana, vestido con un traje sencillo, se detuvo en una de las esquinas de una calle.

—¿Por qué? ¿Quién ha de oponer se a nuestra unión? —No piensas que si mi madre me ha desobediado este secreto es porque ha llegado el día en que ha de decidir mi suerte? —Decidir tu suerte!... ¡Oh! Isabel!... Me estremeció... Había olvidado... Habla pronto... —Me destinan al claustro. —¡Oh! —exclamó Felipe, palidísimo y sin poder respirar en algunos instantes. —Si... quieren encerrarme en un convento... —¿Y no has dicho?... —Que sería la mujer más desgraciada... —¿Y a pesar de eso?... —Mi madre llora; pero me dice que no hay medio de oponerse a semejante determinación. —No, Isabel—replicó el manco con energía—, no será imposible; yo estaré con ella, se cometa ese abuso. —Creo que será en vano. —Hablaré a tu madre... —No lo intentes. —Acudiré al rey que nada me niega... —No, Felipe, no... —Si, todo se lo diré y... —¡Desdichado!... ¡El rey... es mi padre! —¡Oh! —exclamó el manco. —Y quedó abatido como si repentinamente hubiera perdido sus fuerzas. —¡El rey... es tu padre! —murmuró con voz ahogada. —Si... —¡Suerte cruel!... —¡Ah! Felipe, van a sacrificarme, a separarnos... —Pero... el mismo rey es quien ha dispuesto... —Si, es suya la determinación. —¿Y con qué derecho, Isabel? —¿Con qué derecho dispone de tu felicidad? —¿Con qué derecho?... ¡Eso me preguntas tú que vives en la corte y conoces el mundo!... Con el derecho de su poder. —Es verdad, Isabel; el rey es más

de una mujer, cuyo retrato podremos hacer fácilmente a favor de la luna. Era joven, y el azabache brillante no hubiera podido competir con su cabellera ni sus grandes ojos sombreados por largas pestañas que daban la más dulce languidez a sus miradas de conmovedora expresión. Que su cutis era blanco, no lo hubiera confesado el nécar por envidia, ni de su concha hubieran salido las perlas a ver antes las que con nombre de dientes escondía la joven bajo sus labios rojos y de fresca virginal. Su rostro ovalado, su frente despejada y tersa y la candidez y ternura que se pintaban en su semblante, completaban aquella belleza rara. Al amarse apoyó una mano en los hombros de la reja; pero una mano tan blanca, morbida y bonita, que perdónamos al galán el haberse apoderado de ella y besádsola con ardor antes de pronunciar una palabra: hay manos que tienen la desgracia ó la fortuna de no poderse dejar ver sin peligro.

Si la joven era encantadora, bien podía envenenarse con su hermosura el galán. El color azul de sus ojos no debía temer la competencia del que aquella noche presentaba el cielo, ni su cabellera sedosa y rubia, que se escapaba en algún desorden por debajo de su sombrero, era menos brillante que el oro. El perfil de todas sus facciones era atrevido y daba a su rostro cierta expresión de varonil energía, que contrastaba singularmente con la dulzura de su tranquila mirada. Lo mismo que la joven podía asegurarse que no tenía veinte años, y por su vestido y sus maneras no era difícil adivinar su educación esmerada y que poseía una buena fortuna, ya que no fuese hijo de un acaudalado señor, pues llevaba prendas, como su espada y el jovel de su sombrero que hubiera podido hacer la felicidad de una modesta familia.

Después que el atrevido manco había estampado en la mano de la joven el ósculo ardiente de su pasión, exclamó con un arrebatado que bien claramente revelaba lo que sentía.

—Isabel! —Y sin pronunciar una palabra más, que como extasiado, contemplando con encendida mirada el rostro encantador de la doncella. —¡Felipe! —murmuró la niña con tremula voz. —Y sin tiempo dijo más; peso sus ojos, en vez de contemplar a su amante, se bajaron y de ellos se escaparon dos lágrimas que corrieron silenciosas por sus mejillas, y fueron a perderse en su seno visiblemente agitado.

—Isabel! —volvió a decir el manco con acento conmovido. Isabel, ¿por qué lloras? ¿Por qué, di, se empañan tus ojos con lágrimas, cuando debieran brillar con el fuego de tu amor? —Por que han nacido para llorar!... ¡Ah!... Nuestro amor, Felipe, no es para mí un amor de placeres y sonrisas, sino de sufrimientos y llanto.

—De sufrimientos!... ¿Temas acaso que yo te olvide? —Tal vez así sería menor mi tormento. —Isabel! —exclamó Felipe sorprendido. ¿Qué significan tus palabras?... ¡Ah!... No acierto a comprender cómo puedes ser más feliz recibiendo un desengaño... ¡No me amas! —Que si te amo!... ¡No son de amor estas lágrimas que salen de mis ojos y las desdichas que atormentan!

—Entonces, tu mayor desgracia debería ser mi olvido... —Nuestra mayor desgracia es la pasión que inestablemente alimentamos en nuestro pecho, porque tendremos que ahogarla a costa quizás de nuestra vida. —Explícate, Isabel, por Dios, explícate—dijo el manco con voz agitada. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

Y al decir esto Felipe, se pusieron sus mejillas coloradas como el carmin. —Ignoro cuál sea la nobleza de tu linaje—replicó Isabel, poniéndose también encarnada—, nunca te lo he preguntado porque me bastaba conocer la nobleza de tu corazón. ¿Que importa la cuna? —Nada, Isabel, nada... —Yo más bien que tú he podido abrigar el temor de que tu familia no me considere bastante para aspirar a tu nombre. —¿Mi familia! —murmuró tristemente el manco. No temas que la parezca tu nombre obscuro, comparado con el mío. —Es que hasta hoy no he sabido una triste historia que me ha llenado de amargura—repuso Isabel con acento de temor. —Una historia—replicó sorprendido nuevamente Felipe. —Si... —Me haces temblar, Isabel: son estas noche tan misteriosas tus palabras... —¿No dejarás de amarme, Felipe—preguntó la joven con acento que parecía llevarse tras sí el alma. —¿Qué sucede, Isabel?... ¡Oh!... ¡Habla!... —¿Pero me amarás siempre? —¿Lo dudas? —¿Me amarás aún cuando mi nombre sea el más humilde? —Aún cuando no tuviese ninguno. —Todo lo sabrás. —¿Ha llegado nuestro amor a noticias de tu madre? —Nada sospecha. —¿Temas que se oponga porque mi cuna no sea tan esclarecida como la tuya?

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 11 Diciembre
Máxima al sol. . . . . 16,8
> a la sombra . . . . . 10,5
Mínima. . . . . 10,5

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Hermógenes y cps. mrs.
JUBILEO.—Pquia. de Sta. M.ª Magdalena

Los proyectos leídos ayer en las Cortes

La Justicia militar

Madrid 11.—El presidente del Consejo de ministros leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º Los artículos del Código de Justicia militar de 27 de Septiembre de 1890 que se expresan, quedarán redactados en la forma siguiente:
Arts. 340 y 341. La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.
Art. 342. Todos los días, incluso los feriados, son hábiles para actuar judicialmente. En las actuaciones de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la ley orgánica del Poder Judicial.
Art. 343. En los juicios militares se procederá siempre de oficio y no se admitirá la acción privada.
Art. 2.º Durante la instrucción de la causa los procesados y defensores tendrán los derechos, recursos e intervenciones que expresamente se consignan en el Código de Justicia militar.
Art. 3.º Los procedimientos que se sigan por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, procedentes de las Auditorías, se substanciarán conforme a los preceptos del capítulo I, título XVII, tratado tercero, del Código de Justicia militar, que se restablece en todo su vigor.
Quedan derogadas las disposiciones del precepto ley de 3 de Julio de 1931, que se opongan a lo que se dispone en el presente.

Las incompetencias de los ex Presidentes de la República

Madrid 11.—Otro proyecto que leyó el jefe del Gobierno es el relativo a la ley de incompetencias, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:
Artículo único. Todas las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la ley, tanto para los ministros en general, cuanto las especiales aplicables a quienes hubieren sido ministros de Justicia o presidentes del Consejo, se aplicarán también a los ex Presidentes de la República.

MADRID

DOS PERIODISTAS DETENIDOS

Madrid 11.—A las siete de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo el redactor de «La Libertad» don Lázaro Somoza Silva, a disposición del juez militar de guardia.
Al parecer, la detención ha sido debida a que en un registro practicado en una imprenta de Tetuán de las Victorias, de cuyo Ayuntamiento era teniente de alcalde destituido, y en donde se tiraban varios periódicos comunistas y un semanario socialista, «La Voz del Pueblo», se incautó la Guardia civil de un artículo que iba a publicar dicho semanario del señor Somoza Silva criticando la labor de la actual Comisión gestora de Chamartín de la Rosa.
Por el mismo motivo ha ingresado también en la cárcel el corresponsal de «La Libertad» en Chamartín, señor García Díez.

EL DESPIDO DE OBREROS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Madrid 11.—El «Heraldo» quiere que el Gobierno intervenga ante la intensificación que ha tomado el despido de trabajadores españoles en Francia, pues se están cometiendo verdaderas arbitrariedades.

LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 11.—Parece que el Supremo revocará la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, en el procesamiento por lo de Casas Viejas.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid 11.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, al recibir esta mañana a los periodistas, les dio cuenta de que había recibido a una Comisión de fabricantes de chocolates de Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid, con objeto de interesarse en la reforma del decreto de 27 de Septiembre último, que se refiere a los vendis que han de acompañar a los productos elaborados y al libro consiguiente.

Se estudia una fórmula para ver si se llega a una solución de concordia, que sin quebrantar para los intereses del Tesoro, no complique ni dificulte el funcionamiento de las fábricas del citado producto.
También recibió el señor Abad Cascajares a una Comisión de comerciantes de café de la región valenciana, acompañada de los diputados señores Cantos, Martínez Sala y Puig, con objeto de solicitar se les exima del libro de cuentas corrientes que deben llevar para conocer el volumen de ventas del café tostado, y después de oír la opinión del comisario general del contrabando, se tratará de buscar una fórmula conciliadora.
Por último, y contestando a numerosas consultas que le dirige los alcaldes, respecto a solicitudes para ingreso en el Cuerpo de Carabineros, hace pública la Subsecretaría que es condición indispensable haber servido en el Ejército, tener menos de 30 años de edad, talla mínima 1,60, y saber leer y escribir.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

Al reanudarse la discusión del proyecto relativo al régimen transitorio de Cataluña, el señor Lerroux fijó la posición del Gobierno en el sentido autonomista ya conocido

Madrid 11.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Estado, Trabajo y Comunicaciones. En los escaños, siete diputados. Las tribunas, vacías.
Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El fallecimiento del señor Paraiso

El presidente de las Cortes comunicó a la Cámara el fallecimiento del diputado radical por Zaragoza don Basilio Paraiso, y hace un elogio del finado.

El presidente de las Cortes comunicó a la Cámara el fallecimiento del diputado radical por Zaragoza don Basilio Paraiso, y hace un elogio del finado.
Pide a la Cámara que conste en acta su sentimiento.
Se adhieren a las manifestaciones de pésame los señores Pérez Madrigal, por los radicales; Rodríguez de Viguera, por los agrarios; Fuentes Pila, por los monárquicos; Casabo, por la Liga; Alonso, por Unión Republicana; Pedregal (hijo), por los reformistas; Casanueva, por la Ceda, y en nombre del Gobierno, el ministro de Estado.

Orden del día

Quedan aprobados definitivamente todos aquellos proyectos para los cuales no se había pedido «quorum» y que ya fueron aprobados en sesiones anteriores.

La colegiación de los agentes de Seguros

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Trabajo sobre una proposición de ley relativa a la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

El señor Gallart defiende un voto particular.
El señor Roig Ibáñez, presidente de la Comisión, propugna el dictamen y rebate los argumentos del señor Gallart.
Este retira su voto particular y queda aprobado el dictamen sin más discusión.

Las fuerzas navales para el año próximo

Hay un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto ley fijando las fuerzas navales para 1935. El señor Carranza defiende un voto particular.

(Entra en el hemicycle el ministro de Industria y Comercio.)
Son aprobados seis artículos del proyecto. Al séptimo defiende un voto particular el señor Solé de Sojo. Pide que el ministro tenga una gran amplitud para señalar los contingentes precisos.

Dice, además, que la distribución de consignaciones tiene grandes vicios y hasta infringe disposiciones de mayor altura.
El ministro de Marina contesta al señor Solé de Sojo, y luego de rectificar éste brevemente, queda aceptado su voto particular.
Termina con esto la aprobación del dictamen.
(Entra el ministro de Agricultura.)

El proyecto sobre arrendamiento de fincas rústicas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley, dictaminado por la Comisión de Agricultura, acerca del arrendamiento de fincas rústicas. El señor Maroto, agrario, impugna el dictamen.

El señor Rodríguez Jurado hace después uso de la palabra. Hace ver al ministro algunas anomalías del dictamen que han de servir de discordia, de guerra, entre los pequeños propietarios.
(Entra el ministro de Comunicaciones y momentos después el jefe del Gobierno.)

Se refiere al distinguido que se hace en el proyecto de las fincas cultivadas y de las no cultivadas, y dice que como verificar este distinguido es labor complicada y difícil, puede también originar desacuerdos y disgustos entre los pequeños propietarios.
Rebate los argumentos que se han vertido en la Cámara acerca de los contratos de arrendamientos y hace ver que allí donde no se haga justicia se abren nuevas puertas a la revolución.

Cita artículos de la ley de Reforma Agraria y de la Hipotecaria y termina diciendo que es absolutamente indispensable que para el 1 de Enero del proyecto esté aprobado, para que se lleve cuanto antes al campo la paz y tranquilidad.
El señor Irazueta interviene. Elogia el proyecto, porque está en armonía con el matiz conservador de la Cámara y se felicita de que la Comisión haya sabido llevar al dictamen de arrendamientos rústicos el espíritu de los anhelos de la mayoría y del hombre del campo español.

El señor Azpeitia, por la Comisión, responde a los oradores que han tomado parte en el debate. Se congratula de que en verdad no haya habido turnos en contra del proyecto, pues lo único que se ha discutido aquí, pero en perfecta armonía, ha sido algún trozo suelto del dictamen.
La Comisión—agrega—se halla dispuesta a acoger cuantas advertencias se le hagan desde distintos sectores de la Cámara.

Se refiere a las leyes dictadas por la monarquía y por las Constituyentes de la República, muchas de las cuales—dice—no han hecho más que crear en el campo una situación completamente caótica.
Dice que se acepte el dictamen, para bien de los agricultores.
El señor Alvarez Robles, de la Ceda, hace uso de la palabra y fija los puntos de vista de su minoría sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura acerca de los arrendamientos rústicos.
(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El régimen transitorio de Cataluña.—Intervención del Jefe del Gobierno.

El señor Lerroux se levanta a hablar.
Empieza diciendo que ante los vientos que han dado y ha tomado el debate sobre el régimen transitorio en Cataluña, se hace preciso fijar la posición del jefe del Gobierno.
Recuerda los principios de la cuestión. Dice que no por generosidad, sino por egoísmo, debieran ser los mismos a quienes se dió el Estatuto los que debieran defenderlo con más ahínco y entusiasmo.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El señor Lerroux se levanta a hablar.
Empieza diciendo que ante los vientos que han dado y ha tomado el debate sobre el régimen transitorio en Cataluña, se hace preciso fijar la posición del jefe del Gobierno.
Recuerda los principios de la cuestión. Dice que no por generosidad, sino por egoísmo, debieran ser los mismos a quienes se dió el Estatuto los que debieran defenderlo con más ahínco y entusiasmo.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre tanto, es necesario suplir lo que ha quedado cojo y por eso se trae el proyecto.
Podrá no estar conforme con él, y pueden venir aquellas sugerencias que lo mejoren; pero tened en cuenta la responsabilidad que se contraería al ponerse frente a las aspiraciones ya conseguidas de una región.

El hecho doloroso y lamentable es que un día estalló la subversión, y de hecho desaparecieron el Consejo Ejecutivo y su presidente, quedando manca la Asamblea de Cataluña. El Gobierno acude a resolver la situación creada, y he aquí por qué hemos traído este proyecto, que no cierra las puertas a ninguna posibilidad de inteligencia.
Hay una cosa en la que el Gobierno no cede, y que está expresada en el artículo segundo del proyecto: La potestad del Gobierno de tener en su mano el derecho de nombrar al representante que ha de asumir las funciones de presidente de la Generalidad, y asimismo elegir el momento de acudir a la reconstitución en toda su intensidad del Estatuto.
La actitud del Gobierno no puede ser otra. La del que os habla, tampoco puede ser otra. Yo perteneczo a un partido que ha mantenido constantemente el sentido autonomista. Yo me he fatigado políticamente en Cataluña, identificándome con los sentimientos de aquella tierra. Creo necesaria su autonomía.
Y consecuentemente con mi historia, con los compromisos adquiridos como jefe de partido, con lo que yo expresé la noche del 6 de Octubre y lo que os dije al reanudar las sesiones de Cortes, sostengo la necesidad legal de mantener el Estatuto.
El Gobierno no puede proceder de otra manera, porque se lo impide la Constitución y porque para ir a la reforma del Estatuto hay que seguir los trámites que previene el artículo 18. Entre